

El Cambio, 02 de octubre de 2020.

Señor
EDGAR EFREN RAMON BALCAZAR
Presente.-

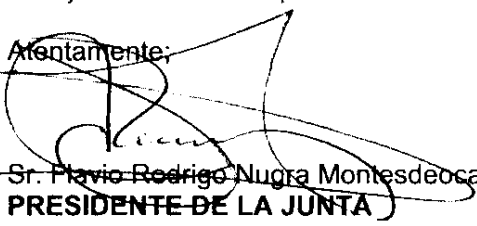
De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RED DE TELECOMUNICACIONES DEL SUR NETSURTV S.A.**, reunida el día de hoy tuvo el acierto de REELEGIR a Usted para que ocupe el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía por el período de DOS años de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social de la Compañía.

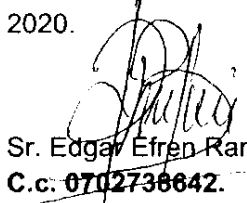
Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en el **ARTÍCULO SEXTO** de los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución de la Compañía **RED DE TELECOMUNICACIONES DEL SUR NETSURTV S.A.**, celebrada en la Notaria Segunda del cantón Machala con fecha 20 de Julio del 2015 e inscrita con el número de inscripción 264, repertorio 3269 del Registro Mercantil del cantón Machala, con fecha 28 de Julio del 2015; así como en la Ley de Compañías.

Además le informo que a Usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Atentamente:


Sr. Flavio Rodrigo Nuga Montesdeoca
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.c. 0700637366

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **RED DE TELECOMUNICACIONES DEL SUR NETSURTV S.A.**- El Cambio, 02 de octubre de 2020.


Sr. Edgar Efran Ramon Balcazar
C.c. 0702736642.



TRÁMITE NÚMERO: 3794



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3264
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1282
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RED DE TELECOMUNICACIONES DEL SUR NETSURT V S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RAMON BALCAZAR EDGAR EFREN
IDENTIFICACIÓN	0702738642
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA EN FORMA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DIANA MARILÍN ZAPATA CRUZ - REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA, ENCARGADA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48